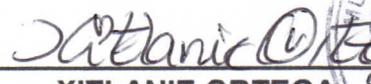




CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Doce (12).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Tres de la tarde del día Miércoles Catorce de Junio del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Ocho (08).- El Sr. Alcalde Municipal presento ante los Miembros de la Honorable Corporación Municipal el Informe Rentístico de Ingresos y Egresos de los meses de Enero y Febrero Acumulados, Marzo, Abril, Mayo del 2017 los cuales se desglosan de la siguiente manera: Enero y Febrero Acumulados 2017 Ingresos Recaudados Lps. 4,812,616.76 , Egresos Ejecutados Lps. 4,013,393.19, Marzo Ingresos Recaudados Lps. 941,585.28, Egresos Ejecutados Lps. 110,163.00, Abril Ingresos Recaudados Lps. 443,526.27 Egresos Ejecutados Lps. 337,565.50, Mayo Ingresos Recaudados Lps. 6,520,790.70, Egresos Ejecutados Lps. 2,850,180.83, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Cinco días del mes de Julio del año Dos mil Diez y Siete.


XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL





CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Doce (12).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Tres de la tarde del día Miércoles Catorce de Junio del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Nueve (09).- La Vice Alcaldesa Municipal dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal sobre la salud de la Sra. Mónica Artemia Martínez Meléndez la cual se fracturo y como es una señora de escasos recursos económicos necesita unas sesiones de terapia las cuales pide aprobación para ayudarle a la Sra. Martínez, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron pagar las terapias de la Sra. Martínez el total de las terapias son Lps. 2,000.00.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Cinco días del mes de Julio del año Dos mil Diez y Siete.

Xitlanie Ortega

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

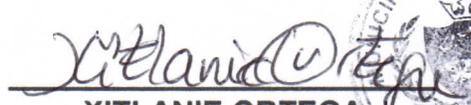




CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Doce (12).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Tres de la tarde del día Miércoles Catorce de Junio del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Diez (10).- Se dio lectura a la correspondencia enviada por el joven Hesly Wenslow Kelly donde dice que se graduó de Bachiller Técnico Profesional en Administración Hotelera y que su propósito es seguir estudiando pero la situación familiar y económica no le ha permitido ya que su madre falleció cuando era niño y a su edad no sabe quién es su padre ya que nunca asumió su papel y que la madre aunque quisiera por su situación no podía y que él desde niño se ha visto obligado a trabajar para suplir sus necesidades, teniendo la bendición de contar con la ayuda en la medida de su capacidad de su tía la Sra. Catherine Elizabeth Ebanks. Explica que culminó sus estudios secundarios con mucho sacrificio y obteniendo excelencia académica, es por ello que se dirige con mayor de su respeto solicitando una beca de estudios. Da a conocer que su mayor deseo es estudiar una licenciatura en Lengua Extranjera (Maestro en Ingles), para fortalecerse ante la sociedad como persona, dice que la beca deberá suplir todo pues no posee más que todo el interés a estudiar o si es posible gestionar ayuda a nivel central. El Joven agrega que su agradecimiento se verá eternamente reflejado demostrándoles en el aprovechamiento de sus estudios. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron la cantidad de Lps. 2,000.00.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Cinco días del mes de Julio del año Dos mil Diez y Siete.


XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

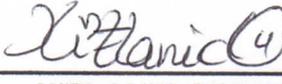




CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Trece (13).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Tres de la tarde del día Martes Veintisiete de Junio del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Siete (07).- Se le dio lectura a la correspondencia enviada por parte de Une TV la cual es una alternativa en los medios de comunicación a nivel nacional que se ha ido posesionando en los primeros lugares de preferencia en todo el país, ya que están en la parrilla de programación de las diferentes compañías nacionales y locales de cable de Honduras. Explican que tienen una variada programación para satisfacer la necesidad informativa de la audiencia a través de las diferentes emisiones de noticias, las cuales se transmiten en vivo usando las plataformas de redes sociales, FB Live en tiempo real, Instagram, Twitter, pagina web www.unetv.hn. Corresponsales en distintos puntos del país, unidades móviles y corresponsalía a nivel internacional. Explica que en los próximos días estarán inaugurando los estudios en San Pedro Sula, con el propósito de destacar el desarrollo y liderazgo empresarial de la zona y sus potencialidades en la realización de negocios, turismo y sus conexiones con los principales destinos de Honduras. Ponen a nuestra disposición la cobertura del Festival del Caracol y la transmisión de dicho evento en vivo para promocionar actividades de esta gestión administrativa. Solicitan boletos aéreos de San Pedro Sula a Guanaja y viceversa, hospedaje y alimentación para 3 personas, llegando el 28 de Julio al 31 de Julio. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron con los boletos aéreos saliendo de la ciudad de La Ceiba a Guanaja y viceversa, alimentación y hospedaje.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Cinco días del mes de Julio del año Dos mil Diez y Siete.



XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

